

ELIAS SAHAB HADDAD

TESTIMONIO.

**DEL INGENIERO ELIAS SAHAB HADDAD TESTIGO SOCIAL PF 011, CORRESPONDIENTE AL
ATESTIGUAMIENTO DEL PROCESO LICITATORIO DE LA:**

LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-009000988-N9-2014

PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL TRAMO UNO

**"CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO FERROVIARIO "ZINACANTEPEC – KILÓMETRO 36+150" DE
36.150 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 0+000 Y
TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 36+150, EN EL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL FORMA
PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO
MEXICO -TOLUCA"**

MEXICO D.F. A 16 DE JULIO DE 2014.

TESTIMONIO DEL ING. ELIAS SAHAB HADDAD TESTIGO SOCIAL PF011 RESPECTO AL ATESTIGUAMIENTO DEL PROCESO LICITATORIO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-009000988-N9-2014, PARA: LA "CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO FERROVIARIO "ZINACANTEPEC – KILÓMETRO 36+150" DE 36.150 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 0+000 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 36+150, EN EL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MEXICO -TOLUCA" . TRAMO UNO.

CONFORME AL OFICIO DE DESIGNACION COMO TESTIGO SOCIAL, AL SUSCRITO, No. UNCP/309/BMACP/0135/2014 DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PUBLICAS S.F.P. DEL 18 DE FEBRERO DEL 2014, PARA ATESTIGUAR EL DESARROLLO DEL PROCESO LICITATORIO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ARRIBA MENCIONADA, Y DE ACUERDO CON EL CONTRATO **DGTFM-06-14** DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA **DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL S. C. T.** A CONTINUACION DESCRIBO EL CONTENIDO DEL **TESTIMONIO** DEL PROCESO LICITATORIO, QUE COMPRENDE: LOS ACTOS CALENDARIZADOS EFECTUADOS DESDE LA PUBLICACION DE LA PRE – CONVOCATORIA (28 DE FEBRERO 2014) HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO (11 DE JULIO DEL 2014), LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES QUE SURGIERON DE ESTOS ACTOS, ASI COMO DE LA REVISION DE LA DOCUMENTACION GENERADA Y DE LAS REUNIONES INTERNAS, QUE SE REQUIRIERON PARA LLEVAR A BUEN TERMINO DICHO PROCESO.

ASI MISMO PREVIAMENTE, TUVE ACCESO AL ANALISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA DURANTE LA INVESTIGACION DE MERCADO QUE REALIZO LA CONVOCANTE, CON LA QUE SUSTENTO LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA CONTRATACION.

ANTECEDENTES GENERALES.

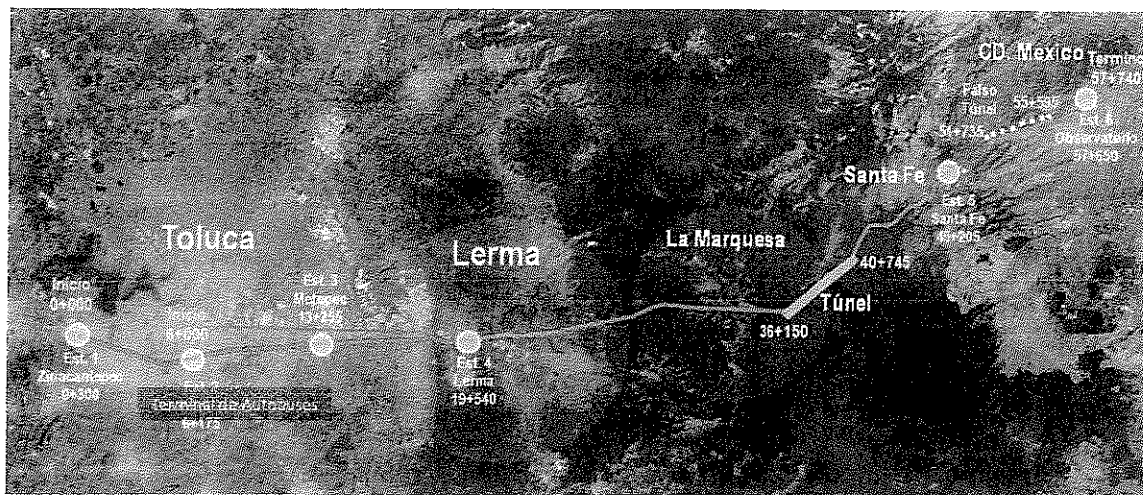
EN LOS ULTIMOS AÑOS, LA DINAMICA DE CRECIMIENTO DE LA ZONA SANTA FE UBICADA AL PONIENTE DE LA CD. MÉXICO, LA CONSOLIDACION DE LA ZONA INDUSTRIAL DE TOLUCA, ASI COMO EL INCREMENTO DEL NIVEL DE ACTIVIDAD EN SU AEREOPUERTO, PROMOVIERON LA RÁPIDA EXPANSIÓN DE LOS MUNICIPIOS CONURBADOS QUE INTEGRAN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE TOLUCA (ZMVT) Y EL CRECIMIENTO ACELERADO DE LOS FLUJOS DE PERSONAS ENTRE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DICHA ZONA.

CADA DÍA CIENTOS DE MILES DE PERSONAS, REALIZAN TRASLADOS ENTRE TOLUCA Y LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA CONGESTIÓN TANTO EN LA SALIDA DE TOLUCA COMO EN LA ZONA DE SANTA FE, PROVOCAN QUE UN RECORRIDO DE MENOS DE 60 KM. **NO** SE REALICE EN CONDICIONES OPTIMAS, NI EN COSTO NI EN TIEMPO; POR LO QUE, LOS ESFUERZOS QUE SE HAN REALIZADO POR LAS AUTORIDADES FEDERALES Y LOCALES PARA LA AGILIZACIÓN DEL TRAFICO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE DIVERSAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VEHICULAR, SE CONSOLIDARAN AUN MAS CON LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA, TODA VEZ QUE DESCONGESTIONARA DICHAS ARTERIAS Y LOS TIEMPOS DE VIAJE SE VERÁN CONSIDERABLEMENTE REDUCIDOS.

HOY EN DÍA SE REGISTRA, UN PROMEDIO DIARIO DE MAS DE 105,000 AUTOMÓVILES PARTICULARES, EN LA CARRETERA MÉXICO TOLUCA, ADEMÁS DEL TRANSPORTE PUBLICO Y DE CARGA; SIN EMBARGO CUANDO LLEGAN CON SUS VEHÍCULOS A LAS ENTRADAS DE AMBAS CIUDADES, TANTO POR LA MAÑANA COMO POR LA TARDE, SE ENCUENTRAN CON PROBLEMAS DE CONGESTIÓN DE TRANSITO, RESULTANDO ALTOS TIEMPOS DE VIAJE, INCREMENTOS EN LOS COSTOS DE LOS MISMOS Y AFECTACIONES AL MEDIO AMBIENTE.

ES POR ELLO QUE LA SCT. ATENDIENDO LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SE AVOCO A LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN RELACIONADOS CON LA DEMANDA, TRAZO, SUBSISTEMAS, AMBIENTAL LEGAL Y FINANCIERO, ELABORACIÓN DEL **ANTEPROYECTO** INCLUYENDO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, MECÁNICA DE SUELOS, ESTUDIOS AMBIENTALES E HIDROLÓGICOS PARA LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL (MIA), Y ESTUDIOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA LA OBTENCIÓN DEL ANÁLISIS COSTO BENEFICIO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS, EN LA MODALIDAD DE TREN TOLUCA – VALLE DE MÉXICO, Y EL **PROYECTO EJECUTIVO** (OBRAS CIVILES Y ELECTROMECAÓNICAS) TANTO PARA ESTE TRAMO 1 DE 36 +150 Km. CON SUS 4 ESTACIONES, MOTIVO DE ESTA LICITACION, EL TUNEL DE 4+600 Km. TRAMO 2, ASI COMO LOS 17 Km. RESTANTES, TRAMO 3 Y EL TENDIDO DE VIA Y MATERIAL RODANTE EN TODA SU EXTENSION, YA QUE EL TREN INTERURBANO LLEGARA HASTA LA ESTACIÓN OBSERVATORIO, DONDE SE LIGARA CON LA TOTALIDAD DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO.

LA FIGURA SIGUIENTE MUESTRA ESQUEMÁTICAMENTE EL TRAZO COMPLETO DE ESTA LÍNEA FÉRREA.



ANTECEDENTES ESPECIFICOS TRAMO UNO.

ESTE PRIMER TRAMO DE LA LÍNEA DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA, CONSTA DE 4 ESTACIONES FERROVIARIAS Y 5 INTER-TRAMOS, ENTRE LA ZONA DEL POBLADO DE ZINACANTEPEC Y EL PARQUE NACIONAL MIGUEL HIDALGO (LA MARQUESA), ZONA DONDE EMPALMARÁ CON EL BI-TÚNEL CORRESPONDIENTE AL TRAMO DOS DE LA LÍNEA CITADA.

TIENE UNA LONGITUD DE 36.150 KM. Y CONSISTE EN UNA OBRA INTEGRAL FORMADA POR UNA ESTRUCTURA EN SU MAYORÍA ELEVADA, PARA CONECTAR LOS TRAMOS; TALLERES - ZINACANTEPEC, ZINACANTEPEC - TERMINAL DE AUTOBUSES, TERMINAL DE AUTOBUSES - METEPEC, METEPEC - LERMA Y LERMA - PORTAL PONIENTE DEL TÚNEL FERROVIARIO LA MARQUESA, UBICADOS DESDE EL ÁREA METROPOLITANA DE LA DE CIUDAD DE TOLUCA HASTA EL LIMITE DEL D. F. QUE COLINDA CON LA SIERRA DE LAS CRUCES.

EL "TRAMO 1", SE INTEGRARA POR VIADUCTOS ELEVADOS "IN-SITU", LOS CUALES SERÁN CONSTRUIDOS EN EL SITIO DONDE SE DESARROLLE LA OBRA; DE VIADUCTOS ELEVADOS, LOS QUE SE CONSTRUIRÁN CON ELEMENTOS "PRE-FABRICADOS", MISMO QUE SE CONSTRUIRÁN EN DIFERENTES FÁBRICAS Y SERÁN SUMINISTRADOS A LA OBRA Y MONTADOS EN LOS TRAMOS ELEVADOS Y ESTACIONES ELEVADAS Y POR TRAMOS SUPERFICIALES, LOS CUALES SERÁN CONSTRUIDOS A NIVEL DE SUELO.

SE HA CONSIDERADO PARA ESTE "TRAMO 1", LA CONSTRUCCIÓN DE VIADUCTOS ELEVADOS "IN-SITU" CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 1.5 KM; DE VIADUCTOS ELEVADOS "PRE-FABRICADOS" CON UNA LONGITUD DE 27.9 KM Y LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS SUPERFICIALES POR 6.0 KM, APROXIMADAMENTE.

EL PROYECTO CONSTA DE NUEVE SECCIONES DE OBRA IMPORTANTES, COLA DE MANIOBRAS, TRES TRAMOS INTER-ESTACIONES, CONEXIÓN CON EL TÚNEL Y 4 ESTACIONES ELEVADAS. EN TODOS LOS CASOS EL GÁLBO QUE SE PRESENTA EN EL PROYECTO EJECUTIVO DARÁ CABIDA A TODAS LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS ASÍ COMO AL MATERIAL RODANTE SELECCIONADO PARA DAR SERVICIO EN ESTA LÍNEA.

DESARROLLO DEL PROCESO LICITATORIO

A CONTINUACION DESCRIBIREMOS EL DESARROLLO DEL PROCESO LICITATORIO, QUE COMPRENDE LOS ACTOS REALIZADOS, DESDE LA PUBLICACION DE LA PRE - CONVOCATORIA HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO POR LA LICITANTE GANADORA.

PRE CONVOCATORIA Y CONVOCATORIA.

LA PRE CONVOCATORIA, SE PUBLICO EL 18 DE FEBRERO DEL 2014, DIA EN QUE EL C. SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA Y EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, ANUNCIARON EN ACTO PÚBLICO REALIZADO EN EL TEATRO DEL PUEBLO DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CIUDAD DE TOLUCA, EL INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN INTERURBANO MÉXICO TOLUCA, CON LA PUBLICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, PROCEDI, A LA REVISION DE LAS PRE-BASES DE LA **PRE CONVOCATORIA** Y POSTERIORMENTE A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION DE LA **CONVOCATORIA PUBLICA LO-009000988-N9-2014** QUE FUE PUBLICADA, EN COMPRANET (55952) Y EN EL DIARIO OFICIAL, EL 14 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, POR LA **DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL S.C.T** (BASES, TÉRMINOS DE REFERENCIA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ANEXOS Y FORMATOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y DISTINTOS A LA PROPOSICIÓN), QUE SE IRAN PERFECCIONANDO CON EL DESARROLLO DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES.

EN ESTA CONVOCATORIA SE CONSIDERARON LOS COMENTARIOS DE 4 EMPRESAS INTERESADAS, HABIENDO TOMADO EN CUENTA LOS QUE ENRIQUECIERON EL PROYECTO DE CONVOCATORIA Y CUMPLIERON CON LA NORMATIVIDAD.

TODO LO ANTERIOR Y LOS ACTOS SUBSECUENTES DE ESTE PROCESO LICITATORIO, SE LLEVARON A CABO CONFORME AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES SIGUIENTE:

CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DEL TRAMO FERROVIARIO "ZINACANTEPEC - TUNEL" DE 36.150 KILOMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL EKILOMETRO 0+000 Y TERMINACION EN EL KILOMETRO 36+150, EN EL ESTADO DE MEXICO, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MEXICO – TOLUCA".

Evento	Fecha	Hora
1.- Fecha de publicación de proyecto de Convocatoria	28 de Febrero	
2.- Publicación en el Diario Oficial y Compra Net	14 de Marzo	
3.- Visita al sitio de los trabajos	19 de Marzo	09:00
4.- Primera Junta de aclaraciones	4 de Abril	10:00
4.- Continuidad de la Primera Junta de aclaraciones	11 de Abril	10:00
5.-Segunda Junta de Aclaraciones	21 de Abril	10:30
5.-Continuidad de la Segunda Junta de Aclaraciones	29 de abril	10:30
6.-Tercera junta de aclaraciones	15 de mayo	10:00
7.- Acto de presentación y apertura de propuestas	2 de junio	10:00
8. Acto de fallo	20 de junio	
9.- Firma del contrato	11 de julio	

VISITA AL SITO DE LOS TRABAJOS

ESTA SE REALIZO EL 19 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, CON LA PRESENCIA DE 22 EMPRESAS INTERESADAS, HACIENDO EL RECORRIDO DESDE EL Km. 0+000 ZINACANTEPEC HASTA EL Km. 36+150 EN EL ESTADO DE MÉXICO, CUBRIENDO EL DESARROLLO DEL VIADUCTO Y LAS 4 ESTACIONES DEL TREN INTERURBANO MÉXICO – TOLUCA, TRAMO UNO. EN ESTA VISITA EL LIC. **JAVIER IZQUIERDO LARA** DIO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN A LOS INTERESADOS, DEL TRAZO, LOCALIZACIÓN DE LAS TERMINALES Y OBRAS INDUCIDAS.

TODO LO ANTERIOR TIENE LA FINALIDAD DE HOMOLOGAR CONOCIMIENTOS Y CONDICIONES, PARA QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PUEDAN ELABORAR, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, DEBIDAMENTE, SUS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA; ASIMISMO, CON LA EXPLICACION DADA EN ESTA VISITA Y AL CONSTATAR LAS CONDICIONES DE LOS SITIOS DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS QUE SE LICITAN, LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PUEDEN CONFORMAR SUS PREGUNTAS CON MAS CONOCIMIENTO, DURANTE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES.

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 PRIMER PÁRRAFO DE LA LOPSRM, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F. SIENDO LAS 10 HORAS DEL DÍA 4 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL S.C.T** SE REALIZO LA **PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES**, PRESIDIENDO EL ACTO, EL C. MTRO. **ENRIQUE SCHROEDER SÁNCHEZ**, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE REGULACIÓN ECONÓMICA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA S.C.T Y EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. **PABLO SUÁREZ COELLO**, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, PARTICIPANDO PERSONAL DIRECTIVO DE LA MISMA Y EL SUSCRITO.

PARTICIPARON EN ESTE ACTO 22 EMPRESAS LICITANTES INTERESADAS Y 3 CON CARÁCTER DE OBSERVADORAS, HABIENDO EFECTUADO LA CONVOCANTE ALGUNAS **RECOMENDACIONES, ACLARACIONES Y DEFINICIONES**, DESTACANDO LA PRECISION RELATIVA AL IMPORTE Y FORMA DEL ANTICIPO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN II y III DE LA LOPSRM. ASIMISMO LA CONVOCANTE HIZO ENTREGA DE UN CD. PROYECTO DE INGENIERÍA, QUE CONTIENE 731 DOCUMENTOS.

FINALMENTE EN ESTE ACTO, SE DIO LECTURA A 338 PREGUNTAS FORMULADAS, VÍA ELECTRÓNICA Y FÍSICAMENTE, POR 16 LICITANTES DE LOS QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE SE CONTESTARAN, DE ACUERDO CON EL AVANCE DEL PROYECTO EJECUTIVO, EN LA REANUDACIÓN DE ESTA 1ª JUNTA DE ACLARACIONES, PROGRAMADA PARA EL 11 DE ABRIL DEL 2014.

DEL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA, SE CONCLUYE QUE ESTA INFORMACION TAN BASTA, PERMITIO A LOS LICITANTES INTERESADOS, TENER UNA IDEA CLARA DEL PROYECTO EN GENERAL E INCLUSIVE CON EL DOCUMENTO E-7 CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES APROXIMADAS, SE PUDIERON ADELANTAR PROPUESTAS DE PRECIOS UNITARIOS, LO CUAL ES UN GRAN AVANCE PARA LA PROPUESTA ECONOMICA.

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES (REANUDACION).

ESTA SE REALIZO EL 11 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL S.C.T** EN LA CD. DE MÉXICO D.F. PRESIDENDO EL ACTO, EL C. MTRO. ENRIQUE SCHROEDER SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE REGULACIÓN ECONÓMICA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA S.C.T Y EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. PABLO SUÁREZ COELLO, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, PARTICIPANDO PERSONAL DIRECTIVO DE LA MISMA Y EL SUSCRITO, ASÍ COMO 23 LICITANTES INTERESADOS Y UN OBSERVADOR.

EN ESTE ACTO SE CONTESTARON 207 PREGUNTAS, MISMAS A LAS QUE SE LES DIO LECTURA, QUEDANDO PENDIENTES 131, JUNTO CON 41 PREGUNTAS QUE SE RECIBIERON PARA ESTE ACTO Y QUE SERÁN CONTESTADAS, EN LA MEDIDA DEL AVANCE DEL PROYECTO EJECUTIVO, EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES.

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

ESTA SE REALIZO EL 21 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL S.C.T** EN LA CD. DE MÉXICO D.F. PRESIDENDO EL ACTO, EL C. MTRO. ENRIQUE SCHROEDER SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE REGULACIÓN ECONÓMICA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA S.C.T Y EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. PABLO SUÁREZ COELLO, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, PARTICIPANDO PERSONAL DIRECTIVO DE LA MISMA Y EL SUSCRITO.

PARTICIPARON 16 EMPRESAS LICITANTES INTERESADAS Y 2 CON CARÁCTER DE OBSERVADORAS.

EN ESTE ACTO, LA CONVOCANTE EN RELACIÓN A LAS **ACLARACIONES**, EFECTUÓ CINCO PRECISIONES QUE PASAN A FORMAR PARTE DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, DESTACANDO LO CONTENIDO EN LA MATRIZ BASE DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA **FORMA 01** Y EN EL MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES **FORMA MVP 01**, DOCUMENTOS QUE CANCELAN Y MEJORAN LOS FORMATOS ANTERIORES DE LA CONVOCATORIA.

EN ESTE MISMO ACTO, SE ENTREGO EN UN CD. LA FORMA E-7 (CATALOGO DE CONCEPTOS) EN FORMATO EXCEL (EDITABLE) Y EL PROYECTO DE LA C.F.E CORRESPONDIENTE A LA REUBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN EN LOS TOMOS I Y II. QUE SE INCORPORA A ESTA LICITACION.

FINALMENTE, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POSTERIORES A LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES, INDICANDO QUE LAS PREGUNTAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN ESTA Y QUE NO FUERON SOLUCIONADAS CON LAS ACLARACIONES ADJUNTADAS, SE CONTESTARIAN EN LA REANUDACION DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES.

CON LA INFORMACIÓN ANTERIOR SE DIO UN GRAN AVANCE, TODA VEZ QUE ACLARA DEFINICIONES DE LO ASENTADO EN LA CONVOCATORIA CON LAS 5 PRECISIONES E INCORPORA A DETALLE LOS TRABAJOS DE REUBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, ELABORADOS POR LA C.F.E. (CONCEPTOS, CANTIDADES, PLANOS Y ESPECIFICACIONES); ASIMISMO EN LA FORMA E-7 (CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES) SE DEFINEN, CON EL AVANCE DEL PROYECTO EJECUTIVO, 432 CONCEPTOS CON SUS CANTIDADES ESPECIFICAS Y EN FORMA GENERAL 40 CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LAS INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS DE LAS 4 ESTACIONES, PROGRAMADAS EN EL TRAMO 1 (ZINACANTEPEC, TERMINAL DE AUTOBUSES, METEPEC Y LERMA)

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES (REANUDACION)

ESTA SE REALIZO EL 29 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL S.C.T** EN LA CD. DE MÉXICO D.F. PRESIDENDO ESTE ACTO EL LIC. JAVIER IZQUIERDO LARA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS FERROVIARIOS, FACULTADO MEDIANTE OFICIO **4.3.-486/2014, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2014**, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA S.C.T Y EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. PABLO SUÁREZ COELLO, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, PARTICIPANDO PERSONAL DIRECTIVO DE LA MISMA Y EL SUSCRITO, ASI COMO 16 EMPRESAS LICITANTES INTERESADAS Y 2 CON CARÁCTER DE OBSERVADORES ADEMAS DE UN REPRESENTANTE DE LA CFE. GERENCIA TECNICA.

LA CONVOCANTE EN ESTE ACTO, PROPORCIONO TRES ANEXOS:

- 1.- DONDE SE RESPONDEN 5 PREGUNTAS Y SE ACLARAN 2 CON NUEVAS RESPUESTAS, MISMAS QUE SE LEYERON JUNTO CON LAS PREGUNTAS QUE SE RECIBIERON EN ESTE ACTO Y CUYAS RESPUESTAS QUEDARON PENDIENTES PARA LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES.
- 2.- EL MODELO DE FORMATO DE CONTENIDO NACIONAL
- 3.-UN CD QUE CONTIENE: 4 PLANOS DE VIADUCTOS (PLANTA Y PERFIL) Y LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SISTEMA ELECTRO MECÁNICO.

CON LA INFORMACIÓN DEL CD, CONSISTENTE EN LOS PLANOS DE VIADUCTOS Y NUEVOS CONCEPTOS Y CANTIDADES DEL SISTEMA ELECTROMECAÁNICO, ASÍ COMO SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS INSTALACIONES: HIDRÁULICAS, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO, SANITARIAS, TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN (EBT), ESCALERAS MECÁNICAS, ELEVADORES, BAJA TENSIÓN, CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN DE LAS 4 ESTACIONES DEL TRAMO 1, QUE EN NUMERO DE 151 CONCEPTOS ESPECIFICOS SE AGREGAN A LOS 432 DEL FORMATO E7, SE DIO UN BUEN AVANCE PARA SEGUIR ADELANTANDO PROPUESTAS DE PRECIOS UNITARIOS PARA LA CONFORMACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES.

ESTA SE REALIZO EL 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL S.C.T** EN LA CD. DE MÉXICO D.F. PRESIDENDO EL ACTO, EL C. MTRO. ENRIQUE SCHROEDER SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE REGULACIÓN ECONÓMICA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA S.C.T Y EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. PABLO SUÁREZ COELLO, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, PARTICIPANDO PERSONAL DIRECTIVO DE LA MISMA Y EL SUSCRITO,ASI COMO 21 LICITANTES INTERESADOS Y DOS OBSERVADORES.

EN ESTA JUNTA SE DIO RESPUESTA A LAS (126) PREGUNTAS PENDIENTES DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES, (65) DE LA SEGUNDA, (66) RECIBIDAS PREVIAMENTE, A ESTA TERCERA JUNTA, ADEMÁS DE (130) PREGUNTAS QUE EN ESTE MISMO ACTO SE PRESENTARON Y QUE EN LA REANUDACIÓN DE ESTA MISMA JUNTA, QUE SE LLEVO ACABO EL MISMO DÍA, SE CONTESTARON.

LAS 387 PREGUNTAS CONTESTADAS EN ESTA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES, DERIVADO DE HABER CONCLUIDO EL **PROYECTO EJECUTIVO**, SUMADAS A LAS 212 CONTESTADAS EN LAS PRIMERA Y SEGUNDA JUNTAS DE ACLARACIONES, NOS DA UN TOTAL DE 599 PREGUNTAS DEBIDAMENTE ATENDIDAS EN EL DESARROLLO DE ESTA LICITACIÓN.

RESPECTO A LAS **ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE A LOS LICITANTES** SE EMITIERON 4 PRECISIONES SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

1.-FORMA MVP 01. MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS POR EL MECANISMO DE PUNTOS.

A.2) Capacidad del licitante; A.2a) Capacidad del personal técnico propuesto, inciso a1) Experiencia del personal.

2.-FORMA MVP 01. MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS POR EL MECANISMO DE PUNTOS.

A.2) Capacidad del licitante; A.2a) Capacidad del personal técnico propuesto, inciso a2) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales.

3.- FORMA MATRIZ DE BASE DE PUNTOS TÉCNICA

A.2a) Capacidad del personal técnico propuesto

4.-Se informa a todos los Licitantes presentes, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) elaboró un estudio complementario, derivado de las preguntas realizadas por diversos participantes al presente proceso de licitación, mismo que se encuentra en el apartado de Obra Inducidas, en el DVD que se entrega.

ESTE DVD CONTIENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

7.2.1. FORMA E7 (CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES)

7.2.2. ESPECIFICACIONES

7.2.3. PLANOS

- HIDROLOGÍA
- PROYECTO GEOMÉTRICO
- ARQUITECTURA
- URBANISMO
- MEDIOAMBIENTE
- VIADUCTOS
- ESTRUCTURA DE ESTACIONES
- LÍNEA EN SUPERFICIE
- SISTEMAS ELECTROMECAÑICOS
- OBRAS INDUCIDAS

ASI MISMO SE ACLARO QUE LA COORDINACIÓN, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL RETIRO DE TORRES DE ALTA TENSIÓN, MOVIMIENTO DE LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN O CUALQUIER OTRO ELEMENTO DE SU PROPIEDAD Y/O RESGUARDO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CFE, ESTARÁ A CARGO DE DICHA ENTIDAD.

POR ÚLTIMO SE INFORMO QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LO-009000988-N9-2014** SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2014.

POSTERIORMENTE A LA **3ª. JUNTA DE ACLARACIONES** SE RECIBIERON UNA SERIE DE PREGUNTAS, QUE EN REUNION INTERNA DEL 23 DE MAYO SE ATENDIERON SUBIENDO A COMPRANET EL ACTA CORRESPONDIENTE DE DICHA JUNTA, DONDE SE ASIENTAN PRECISIONES ADICIONALES A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO ESTAS EN FORMA RESUMIDA LAS SIGUIENTES:

1.-SE RATIFICA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA ACABO EL DÍA 02 DE JUNIO DEL 2014 A LAS 10:00 HORAS.

2.- LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL 30 DE JUNIO DEL 2014.

3.-SE PONE A DISPOSICIÓN EN LA PAGINA COMPRANET Y EN LA PAGINA ELECTRONICA <http://dgtfm.sct.gob.mx> LA **FORMA E-7 (CATALOGO DE CONCEPTOS) Y LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LAS MODIFICACIONES**, QUE SUSTITUYE A LO ENTREGADO EN LA TERCERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, **AL CUAL DEBERÁ SUJETARSE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTAS**, ASIMISMO SE INCLUYEN LOS DOCUMENTOS **MANUAL DE PUESTA A TIERRA E INFORME DE INTERFACES**, TODO LO CUAL, ADEMÁS, SE PONE A DISPOSICIÓN EN UN DVD. A QUIEN LO REQUIERA, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL.

CON ESTO ULTIMO SE CIERRA EL CICLO DE JUNTAS DE ACLARACIONES EN EL QUE TUVIMOS 52 EMPRESAS QUE PRESENTARON MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR.

REVISIÓN PRELIMINAR

PREVIO A LA **PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES** Y ACORDE AL CONTENIDO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, REVISIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, LOS LICITANTES QUE PRESENTARON DOCUMENTACIÓN PARA REVISIÓN, FUERON:

PROPOSICIÓN CONJUNTA CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MÉXICO, S. A. DE C. V. Y LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V. (28 DE MAYO/14)

PROPOSICIÓN CONJUNTA CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V., OPERADORA CICSA, S. A. DE C. V. Y GRUPO PC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. (22 DE MAYO/14)

REALIZADA LA REVISIÓN PRELIMINAR EL LIC. JAVIER IZQUIERDO LARA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS FERROVIARIOS DE LA **DGTFM SCT.** HIZO DEL CONOCIMIENTO LAS RECOMENDACIONES PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN. ADEMÁS SE LES INDICO, QUE LA REVISIÓN PRELIMINAR LLEVADA A CABO NO LOS EXIME DE PRESENTAR DE MANERA CORRECTA Y COMPLETA SU PROPOSICION.

EL RESULTADO DE LAS REVISIONES PRELIMINARES, COMO EN EL PRESENTE CASO, ES POR DEMAS BENEFICO, TANTO PARA LOS LICITANTES, COMO PARA LA ENTIDAD CONVOCANTE Y EN GENERAL PERMITE UN MAYOR NUMERO DE PARTICIPANTES Y EVITA, EN ALGUNOS CASOS DE ESCASA PARTICIPACION, QUE SE DECLARE DESIERTA LA LICITACION, CON PERDIDAS DE TIEMPO, DINERO Y ESFUERZO PARA AMBAS PARTES.

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

ESTA SE REALIZO EL 2 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL S.C.T** EN LA CD. DE MÉXICO D.F. PRESIDENDO EL ACTO, EL C. MTRO. ENRIQUE SCHROEDER SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE REGULACIÓN ECONÓMICA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA S.C.T Y EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. PABLO SUÁREZ COELLO, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, PARTICIPANDO PERSONAL DIRECTIVO DE LA MISMA Y EL SUSCRITO.

SE PRESENTARON 9 LICITANTES Y DOS OBSERVADORES, RECIBIENDOSE CARTA DE DISCULPA PARA PARTICIPAR EN ESTE ACTO DEL LICITANTE MOTA-ENGIL MÉXICO, S.A. DE C.V.

SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y RECIBIR LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, QUE PRESENTAN CADA UNO DE LOS LICITANTES.

A CONTINUACIÓN, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN II DE LA **LOPSRM**; 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY Y LO PREVISTO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SE ELIGIÓ AL ARQ. ESTEBAN SÁNCHEZ RAMOS, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V., EN PROPOSICIÓN CONJUNTA CON ICAPRIN SERVICIOS, S.A. DE C.V., OPERADORA CICSA, S.A. DE C.V., CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., Y GRUPO PC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, RUBRIQUE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS FORMA E-7, Y FORMATO E7.

ACTO SEGUIDO SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS MISMAS, PROCEDIENDO A LA REVISIÓN CUANTITATIVA A TRAVÉS DE LA RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LA CONVOCATORIA Y JUNTAS DE ACLARACIONES, **SIN EVALUAR SU CONTENIDO**, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL PRESIDENTE DIO LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, MISMAS QUE SE RECIBEN PARA SU EVALUACIÓN POSTERIOR Y QUE SON LAS SIGUIENTES:

Licitante	Importe de la Proposición (Sin IVA) en Moneda Nacional.
Tradeco Infraestructura, S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Innovaciones Técnicas en Cimentación, S.A. de C.V.	\$7,399,427,273.98
CAABSA Constructora, S.A. de C.V., en propuesta conjunta con Omega Construcciones Industriales, S.A. de C.V., y Mexicana de Presfuerzo, S.A. de C.V.	\$11,084,486,516.75
Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V., en propuesta conjunta con Constructora y Edificadora GIA + A, S.A. de C.V., Assignia Infraestructura de México, S.A. de C.V., TEKKNE Proyectos y Construcción, S.A. de C.V., y Manrent, S.A. de C.V.	\$8,492,828,404.14
Equivent, S.A. de C.V., en propuestas conjunta con Construcciones Urales, S.A. de C.V. y Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V.	\$7,887,655,786.27
Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V., en proposición conjunta con ICAprin Servicios, S.A. de C.V., Operadora CICSA, S.A. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., y Grupo PC Constructores, S.A. de C.V.	\$9,586,775,370.77
Impulsora de Desarrollo Integral, S.A. de C.V., en proposición conjunta con Construcciones Aldesem, S.A. de C.V.	\$8,154,240,213.78
La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V., en proposición conjunta con Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	\$8,748,554,195.52
UCL Construcciones, S.A. de C.V., en proposición conjunta con Keller Cimentaciones de Latinoamérica, S.A. de C.V.	\$10,748,991,969.82
Construcción y Filiales Mexicanas, S.A. de C.V., en proposición conjunta con Coconal S.A.P.I. de C.V., Constructora y Pavimentadora VISE, S.A. de C.V. y Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores, S.A. de C.V.	\$10,182,095,493.83

SE INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE SE RECIBEN PARA SU EVALUACIÓN POSTERIOR LAS OFERTAS PRESENTADAS Y QUE LA RECEPCIÓN SE ENTENDERÁ REALIZADA UNA VEZ QUE ÉSTA SE ANALICE DURANTE SU EVALUACIÓN, POR LO QUE HASTA EL FALLO SE INDICARÁ SI LAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS POR INCUMPLIR LA MENCIONADA DISPOSICIÓN LEGAL.

SE AGREGO AL ACTA CORRESPONDIENTE EL FORMATO RCD QUE CORRESPONDE A CADA PROPUESTA RECIBIDA Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE COMUNICO A LOS PARTICIPANTES, QUE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LO-009000988-N9-2014** SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET EL DÍA 20 DE JUNIO DEL 2014.

CON LO ANTERIOR, SE DIÓ POR TERMINADO EL ACTO DE **APERTURA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES**, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVENIMOS.

FALLO

ESTE FALLO, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LO-009000988-N9-2014**. SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA **LOPSRM** Y 68 DE SU REGLAMENTO Y SE SUBIO A COMPRANET EL 20 DE JUNIO PPDO, COMO FUE ESTABLECIDO EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PREVIA EVALUACION DE LAS PROPOCIONES RECIBIDAS.

EN EL DOCUMENTO DE **FALLO** REFERIDO, QUE COMPRENDE 91 PAGINAS, SE INDICO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 DE LA **LOPSRM**; EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN II Y 64 DE SU REGLAMENTO, EN RELACIÓN, CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES SEGUNDA, CUARTA, QUINTA, DÉCIMO SEGUNDA, DÉCIMO TERCERA Y DÉCIMO CUARTA, CON LA FORMA MVP 01 "MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS POR EL MECANISMOS DE PUNTOS" Y LA FORMA 01 "MATRIZ BASE DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA, **SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS** PRESENTADAS, OBTENIENDO COMO RESULTADO LO QUE SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS: LAS EMPRESAS QUE INCURRIERON EN DIVERSAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO DERIVADO DE LA REVISIÓN DETALLADA REALIZADA A SUS PROPUESTAS PRESENTADAS, FUERON:

PROPUESTA CONJUNTA PRESENTADA POR IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V., Y CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.

PROPUESTA CONJUNTA PRESENTADA POR TRADECO INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. E INNOVACIONES TÉCNICAS EN CIMENTACIÓN S.A. DE C.V.

PROPUESTA CONJUNTA PRESENTADA POR UCL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., KELLER CIMENTACIONES DE LATINOAMÉRICA S.A. DE C.V. Y KELLER CIMENTACIONES S.L.U.

PROPUESTA CONJUNTA PRESENTADA POR CAABSA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A. DE C.V., MEXICANA DE PRESFUERZO S.A. DE C.V.

POR LO QUE **SE DETERMINO**, QUE LAS CUATRO EMPRESAS, ARRIBA CITADAS, INCUMPLIERON EN ALGUNOS ASPECTOS, DETALLADOS AMPLIAMENTE EN DICHO DOCUMENTO DE FALLO, POR LO QUE **SE DESECHAN** LAS PROPOSICIONES.

ASI MISMO, DERIVADO DE LA REVISIÓN DETALLADA REALIZADA A LA PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS Y CONSORCIOS SE TIENE LO SIGUIENTE:

LA **PROPUESTA CONJUNTA PRESENTADA POR PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIA+A S.A. DE C.V., ASSIGNIA INFRAESTRUCTURA DE MÉXICO S.A. DE C.V., TEKKNE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. Y MANRENT S.A. DE C.V.**

Y LA PROPUESTA CONJUNTA PRESENTADA POR EQUIVENT, S.A. DE C.V; CONSTRUCCIONES URALES, S.A. DE C.V. Y GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.

EN LA REVISION TECNICA DE ESTAS DOS EMPRESAS. EL RESULTADO OBTENIDO ES MENOR A 37.5 PUNTOS, POR LO QUE LAS PROPUESTAS SE DECLARARON **TÉCNICAMENTE NO SOLVENTES** CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA BASE CUARTA Y EL NUMERAL 10, INCISO b), DE LA BASE DÉCIMA CUARTA DE LA CONVOCATORIA **LO-009000988-N9-2014.**

POR OTRO LADO **SE DETERMINO**, QUE TÉCNICA, LEGAL. Y ECONOMICA **CUMPLEN** CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y POR LO TANTO **SON SOLVENTES**, LAS TRES PROPUESTAS SIGUIENTES:

PROPUESTA CONJUNTA PRESENTADA POR CONSTRUCCIONES Y FILIALES MEXICANAS S.A. DE C.V., COCONAL SAPI DE C.V., CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA VISE S.A. DE C.V. Y CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.

PROPUESTA CONJUNTA PRESENTADA POR INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A. DE C.V., ICAPRIN SERVICIOS S.A. DE C.V., OPERADORA CICSA S.A. DE C.V., CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. Y GRUPO PC CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

PROPUESTA CONJUNTA PRESENTADA POR LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.

TENIENDO COMO PUNTUACIONES FINALES LAS SIGUIENTES:

LICITANTE.	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMI CO	RESULTA DO TOTAL
LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	46.37	50.00	96.37
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A. DE C.V., ICARPIN SERVICIOS S.A. DE C.V., OPERADORA CICSA S.A. DE C.V., CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. Y GRUPO PC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	44.21	45.63	89.84
CONSTRUCCIÓN Y FILIALES MEXICANAS S.A. DE C.V., COCONAL S.A.P.I. DE C.V., CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA VISE S.A. DE C.V., CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A. DE C.V.	39.25	42.96	82.21

FALLO (ADJUDICACIÓN CONTRATO)

COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 QUINTO PÁRRAFO Y 39 DE LA LOPSRM; 67 Y 68 DEL RLOPSRM, EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN III DE LA FORMA MVP 01 "MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS POR EL MECANISMO DE PUNTOS" SE ADJUDICA EL CONTRATO MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LO-009000988-N9-2014 ("LPN N9-2014")** QUE TIENE POR OBJETO LA **"CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO FERROVIARIO ZINACANTEPEC KILÓMETRO 36+150"** DE 36.150 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETROS 0+000 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 36+150, EN EL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS **"TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA"**, A LA PROPUESTA CONJUNTA PRESENTADA POR LAS EMPRESAS **LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.** POR RESULTAR SOLVENTES EN ATENCIÓN A QUE REÚNE, CONFORME A LA LOPSRM, EL RLOPSRM Y LA CONVOCATORIA Y LA FORMA MVP 01 MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES" LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

EL IMPORTE EN EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO A LA PROPUESTA CONJUNTA ANTES MENCIONADA ES EL QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

PROPUESTA.	IMPORTE.	IVA 16%.	TOTAL.
LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$8,748,554,195.52	\$1,399,768,671.28	\$10,148,322,866.80

(DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES, TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL 16% (DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

FIRMA DEL CONTRATO.

EL DÍA 11 DE JULIO DEL 2014, SE FIRMO EL CONTRATO, DE ACUERDO CON LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, ASIGNÁNDOLE PARA EJERCER ESTE AÑO, UNA EROGACION DE \$ 1250,000,000.00 MAS IVA. EL PLAZO PARA CONCLUIR LOS TRABAJOS QUEDO ESPECIFICADO EN 731 DIAS.

ELIAS SAHAB HADDAD

DETALLADO EL PROCESO LICITATORIO ME PERMITO MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

COMO FUE SEÑALADO EN LOS DIFERENTES EVENTOS, EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION SE REALIZO CON FUNDAMENTO, EN LA NORMATIVIDAD DE LA **LOPSRM**, Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO POR LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, CUMPLIENDOSE CON LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y TRANSPARENCIA.

HUBO LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS QUE SE INTERESARON EN TODOS LOS ACTOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN, MISMOS QUE FUERON REALIZADOS CON PROFESIONALISMO, EQUIDAD E IMPARCIALIDAD.

DESTACO, COMO LO MENCIONE EN LA DESCRIPCION DEL PROCESO DE ESTE TESTIMONIO, QUE LA CONVOCANTE REALIZO CON LOS INTERESADOS, LA VISITA A LOS SITIOS DE TRABAJO, DONDE SE NOS DIO UNA AMPLIA EXPLICACION DEL PROYECTO, Y TRES JUNTAS DE ACLARACIONES, INDICANDO EN ELLAS, LAS MODIFICACIONES, PRECISIONES Y ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y LA RESPUESTA A UN TOTAL DE MAS DE 600 PREGUNTAS, TODA VEZ QUE SE CONTO CON EL **PROYECTO EJECUTIVO**, CON LO QUE SE LOGRO AMPLIAMENTE, LA FINALIDAD DE HOMOLOGAR CONOCIMIENTOS Y CONDICIONES, PARA QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PUDIERAN ELABORAR, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA.

LA PARTICIPACIÓN DE MI PERSONA COMO TESTIGO SOCIAL, NO SOLO SE CONCRETÓ A OBSERVAR EL PROCESO, SINO A PARTICIPAR DENTRO DEL MISMO, HABIENDO REALIZADO SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES QUE LA CONVOCANTE CONSIDERO PERTINENTES, HABIENDO ESTADO PRESENTE, EL SUSCRITO, EN SEIS REUNIONES INTERNAS DE TRABAJO, EN LA VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, ASI COMO EN TODOS LOS ACTOS CALENDARIZADOS, ATESTIGUANDO EL PROCESO DE LA LICITACION.

EN ESTE PROCESO, LA **REVISION PRELIMINAR** DE LA DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPOSICION, QUE QUEDO ASENTADA EN LA CONVOCATORIA, FUE REQUERIDA POR SOLO DOS LICITANTES, SIN EMBARGO COMO ES OPTATIVA, ME PERMITO PROPONER A LA CONSIDERACION DE LA **UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PUBLICAS** DE LA SECRETARIA DE FUNCION PUBLICA, **QUE LA REVISION PRELIMINAR SE CONSIDERE OBLIGATORIA**, EN TODOS LOS PROCESOS DE LICITACION FUTUROS, CON LO QUE SE LOGRARA UN MEJORAMIENTO DE LOS MISMOS. MIENTRAS TANTO, RECOMIENDO SE PROMUEVA **LA REVISION PRELIMINAR POR LAS CONVOCANTES**, EN LAS FUTURAS LICITACIONES, YA QUE HACEN MAS EXPEDITO EL PROCESO DE LICITACION Y ASEGURAN EN MEJOR FORMA LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES.

ATENTAMENTE.

ING. ELIAS SAHAB HADDAD.
TESTIGO SOCIAL PF011

MEXICO D. F. A 16 DE JULIO DEL 2014.